

de este lug<sup>r</sup> al Cam.<sup>o</sup> de coleos linda breznas del  
Planoq. de Villamayor y frenita en oho Cam<sup>o</sup> y  
linda con tierra de la Capp.<sup>a</sup> q. fundo el L.<sup>do</sup>  
D.<sup>r</sup> Laurencio Serrana se q. al frui. <sup>te</sup> en Capp.<sup>an</sup>  
el L.<sup>do</sup> D.<sup>r</sup> Mar. de Zapateros ala pte. del  
medio dia de Caues 370 etatos en precios de  
10248 r.<sup>o</sup> y 25 mrs.

oof. 112.  $\frac{5}{4}$ .

nr. 82 otra tierra en ocho tercios. Por  
térreal de este lugar donde la mesa q. la Cruz  
za el cam. de S. Marcos y fuente en la Peña  
sa y linda con tierra huerta de oha Cartuja  
al norte ota y Septentrión y al Oriente  
linda con tierra de la mem. de Aldezete de Ca-  
rrizal a su exento y treinta y seis estados en force-  
s, octavo de 651. Resta tierra de la mesa se la una  
se la una de 186- estados q. lindan con ella q. antes  
1785 cuius estaban y incorporadas con la huerta de la Pe-  
niza q. la mesa Almudena q. juntas con los  
de otros 336 estados de la Cauda de esta tierra compo-  
nen 822- estados q. hacen los faros y 3 quartos

Despues de estas  
fierzas crucearon  
de sentar la Cara  
q' se compuso en Ma-  
drid, en la Calle de la  
Cruz, contigua al  
Corral de Comedias a  
dñ Dámaso Ish y C.  
Fierro H. o. exp.  
y dha V. q. d. a.  
Ant. Alago. que  
su Muget en preciis  
de 449 xx. 0. t. gen  
22 del mes de 1742  
ante a Dñm. Ruiz del  
Buxego s.º del num.  
y Madrid. F. n. 835.

En 18 de Noviembre de 1747 Antonio de

esta aprobada Alvaro y Anna Maria Burragó su mujer don  
+ ala yunta 21 oíeron a oña Cartuja una tierra en la Alcarria  
Dox exigit. ante buena dona oíeron Carrascal de Tex. de  
Gabriel de Texascal, sv.º de Retafes.  
Pinto de Cauex 400- estados en fricción se 10m.  
de Dr. q. Linda al oriente con tierra del hosp.  
de S. Iph. y al poniente con otra dela Capp.  
de Rojas y al medio dia fuentia en tierra

de los herederos de Jerónimo de Henrera q  
al septentrión fuente en el Cam<sup>o</sup> de Canva  
segunda = F.n. 852.

o 2f.

n. 318. En 28 de Mayo de 1748. Mati

esta arrendada a Juan<sup>co</sup> y Agustina Burrago su mujer dicen  
ala Junta en 2 pedazos, el uno de 136 est. al  
en exeq.<sup>l</sup> y Cambio de una tierra q. esta sun<sup>n</sup>. gelotzo se

Dox eixit. antes q. to al piso dela m<sup>e</sup>ne de ese lugar propia 136 est. q. n.  
xixel de Texgaras s. de oha Cartuja una tierra al Cam<sup>o</sup> de Pena  
de Retafe

los terrenos Pontificales de este lugar q. al oriente  
se frenta en tierra de hered. de Matias Vena  
q. te de Alava y al Poniente fuente en otra de  
oha Cartuja y en otra de Juan Taxa de Vena  
q. te y al medio dia con el Cam<sup>o</sup> de Penales

Dels 867 x. 1748 y al Septentrión con tierra de Felix del F.n. 865.  
valos de los 2 pedazos,  
le dio el autor encima Valle menor hijo de D<sup>r</sup> Sebastian del Coss  
162 x. 11 m. portanz.  
demayotres.

Ue de Cauex 542 estados en precio de 867 reales o 2f. 4z. 2*1/4*.

n. 319.

En oho dia Juan Taxa y Maria

esta arrendada  
ala Junta 3<sup>o</sup>  
Dox eixit. antes  
ojo Gabriel Benav. su mujer dicen a oha Cartuja en  
mon 650 est. en 2 pedazos contiguos, el uno de 148 est. q. n.  
piso de una tierra q. unto al piso dela m<sup>e</sup>ne gelotzo de 502 est.  
Habn. 205 q. te otra tierra donde dizen la Cruz de la Ven del n. del apeo.

ta Pontifical de este lug. q. pte. de ella fren  
ta ala pte. de oriente con tierra de Mati  
Juan<sup>co</sup> Burrago y pte. de ella en tierra de oha  
Cartuja y al poniente Cauex In pedazos el  
Cam<sup>o</sup> q. da al molino dela Panfia y fuen  
ta en el R. q. da de Pinto a Madrid y al

Dels 1776 x. 23 m. medio dia linda con el Cam<sup>o</sup> de Penales y al  
vasado el valos de los 2 pds. Septentrión linda con tierra de Felix del  
dazos, le dio el autor encima 305 x. 14 m. Valle menor de Cauex 317 estados en pce o 2f. 3z. 2*1/4*.  
box tanaz. demayotres. as de 1776 x. 23 m. = F.n. 866.

n.º 320. En 30 de xxi del 1748 María Diego  
 ctaasq<sup>da</sup> Fran. mon. villa de Tlaxco Venau. Vendió  
 a la yunta a oña Cartuja una tierra en terren<sup>o</sup> Ponti<sup>o</sup>  
 27.  
 dox escrit<sup>a</sup> am fiscal de este lug<sup>r</sup> donde dizen el Conate q. an  
 te dho Gabriel aguam llamauan la Quindera q. linda al  
 medio dia y al oriente fuentia en tierra del  
 L.º D<sup>r</sup> M<sup>r</sup> Juan Pedro Pimentel y al sep-  
 tienten<sup>o</sup> linda con tierra de oña Cartuja  
 y al Poniente fuentia en tierra del ame-  
 m<sup>a</sup> de Tafra de cañex 10630. estados en tre  
 os de 2445 r<sup>v</sup> se q. se pahan 1500. de Zem  
 so fiscal q. contra oña tierra con expresa  
 credim<sup>o</sup> el daw hipoteca estan impuestos a favor de Ima F. n.º 868.  
 lax en 3 de enero de 1743 por escrit<sup>a</sup> de los Cap<sup>t</sup>. q. fundo el L.º D<sup>r</sup> Diego  
 ante

serena; y quedaron liquidos 945 r<sup>v</sup> 04f. 12. n.

n.º 321. Venta a favor de la R. Car-

tuja del Paulan por Juan de Butzague  
 n<sup>o</sup> de Fran. Ver. del lug. de Metate  
 de una tierra de tres fam. y 38 estados en  
 tam. de ocho lug. q. esta donde dizen el  
 Palobral de Villa Verde por precio de  
 10500 r<sup>v</sup> q. otorgose en 6 de Abril de 1748.

ante Diego de Bergara y Arcaxate p.<sup>ro</sup>  
 del num. de Metate. esta tierra una viva  
 ante Nequels, y al pte. de m. dia hane<sup>r</sup>  
 una mangada con tierra del vinculo que

pone D<sup>r</sup> Gabriel de Leyto al oriente con  
 otra de hered. de Juan Santos Ver. de Villa  
 Verde y al septentrión con tierra de ocho con

F. n.º 864.

03f. 12. 4.

n.º 322. Venta hecha a favor de la Fr. Cartuja de  
Cava frente el Paulan (desde su aux precedores autores de  
dela Hermita cuibos hasta su nombre) por María Gr. Dñ  
D. V. Sebastian va de Cus. de Nobles D. de Vetafe de una Ca-  
va en otro lug. frente dela hermita des. Se-  
bastian q. Linda con casa de Diego dellos  
bles y de hered. de Diego Am. sobre la q.  
q. sumia fundada censio al redimia a favor  
de dha Fr. Cartuja, de mln. de principal  
Gabriel Amor se Barra Ver. q. fue en otros  
lug. el año pasado de 1664. por precio de  
2139 r. y en q. la paga el Paulan  
ala dha María Gr. en el principal y  
revertos pagos de oho Censo y en las costas  
oymadas en la vía ejecutiva hasta su ex-  
mata q. en 300 r. q. la dio en dho otorgo  
en Madrid a 12. de febrero de 1749. ante  
Don Lph de casas v. n. r. por el oficio de  
Benz. Gr. Caltanazor s. del num. de  
dha O. en el q. de otorgo = F. num. 869.

n.º 323. Venta y alquiler  
Casa cerca car. hecha a la r. Cartuja del Paulan  
de la Calle de la por el Thm. de Corredor de la V. de la  
Sierra  
oxid de una casa en el lug. de Vetafe  
cerca de la calle de la Sierra linda con  
otras de hered. de Alonso Venau de Figuer  
osa y de Thomas Colmenar de Morete Ver.  
Figuer en la Vega del. T. de los tierra la una de su fam. 35  
de su labrada en la Vega de Huembra de haren manga  
da q. Linda con el arroyo q. viene de

Fuexxa ala  
Alcantuena

poluoxarra de Arcos y al poniente fuenta  
con tierra del Marqués de Peñalosa y  
porche uno de Rauel el Carril y la otra de  
fanesa y media donde dizen la Alcantuena 18f. 62.  
Pertenecia de Arcos q. linea a ouiente  
y poniente con tierra de hered. de D<sup>r</sup> Ben  
n.º de la Charcha Presidencia en Detepe las  
qales otras casas y tierras estaban afectadas  
H. n.º 184  
a un censo alquital de 1200 r.º de prima  
tal fundado por D<sup>r</sup> J. V. de Marca  
Churru su mujer Ver. se los lugares el año  
de 1663 a favor de este conu. <sup>ro</sup> quien traba  
ejecución contra Julian Camba y Isabel  
de Benau y su mujer y conviventes como q.  
como porcaderos de otras hipotecas las q. se  
dijeron y se trasieron al fraenor y fueron  
rematadas en 2111 r.º q. importo el Capit.  
y auditor Caidos de los Censo y qatos he  
cho hasta el mandam. de pago sin que  
en los ovinados de otra Cartuja en esta ad  
judicaron m. los ovi. de Alcauilla de etia  
Cuenta q. sacúfico de su voluntad formar  
precios de ella otorgose en Ilorios a 18 de  
Agosto de 1713 ante Bern. Gómez Calta  
nario s.º cuel num. de otra q. a quiera  
con otra cuenta la posei. q. se etas heredades  
y Cava como el Paulan en 27 de Agosto  
se olos ans = F. num. 870.

n.º 324. Cuenta hecha a favor de la q.  
Cartuja de el Paulan por Ana. y Balon

+ P. 280.

Solar de Cava  
y Pasar; inco  
la Huexita

en Quicueren vez de jefe de en solar se

cavas con un pasaj q. al pri. en el año  
con los demas fabricados en la poblac. en  
poniendo aquello en otro lugar del Barrio q. llaman de la Cava  
tar q. linda al crepiente con huerta  
de oha r. Cartuja: por precio ce 1365.<sup>v</sup>  
y medio q. imponianse la Capital y al  
dicho Cavas de tres Ceros q. sobre si tem  
an: el uno ce 200 mrs. a favor del Cabil  
do des. Maria Plaza. de oho lugar el  
otro de cien mrs. a favor de la Co  
fradia de el Espiritu de el Gremio de  
Canadones del: y el otro ce 140 mrs. per  
tenez de las mrs. q. en el Pueblo fueso  
D. Maria Deland. H.n. 82.

y tomo el año de 1606,  
los quales redimmo oha Cartuja el dia de  
y año de esta Venta Cuias escrituras se  
acompanan - otorgose en jefe de 17 de  
Agosto de 1743 ante Diego Gutierrez  
Pingarron s. no dudnum del. . . . q. . . F. n. 871.

n. 325.

Venta judicial hecha p. el the  
Cava en la mente Concesion de la V<sup>a</sup> de Maoris a favor  
plaza, frente de la D<sup>r</sup>. Cartuja del Pueblo de mas  
la Carriceras cava en el lugar de jefe q. estan en la  
Plaza frente alta Carricera y Linda p.  
toda p. con cava q. huerta del Mayo  
nargs de D<sup>r</sup> Diego Gorr. de Alarcia: so  
bre las quales temia oha Cartuja un Censo / H.n. 175/

al redimmo de 1000 reales principal q. en  
puesto por Bartolome Marcos q. Maria

Colmenar en muñer el a. de 1658 fo. Cmo  
final y vienes casas se regisó vía ejecu  
tiva contra el dueñor de otras casas nom  
bradas judicialm. por los auxx paxecidos p' la  
q.º interesa'da a' ella y desp. de auerse trahi  
do al pragon por el temor' de la ley fueron  
rematadas en 1880 r. q.º Salustio el Paudan  
con 44 x 15 mts. q.º importaron mas de 100  
tas en lo q.º se reservó en los a' saldos p.  
q.º le repita contra las demás hipotecas  
q.º se hallaren del oho Censo otorgado  
en Alcañiz a. 21 de Agosto de 1749 ante  
Bnm. q.º Cm. Calzada don q.º del nro de  
oña q.º con esta Venta era la p'ce. q.º el  
Paudan como otras casas oho años. . . . F. n.º 872.

Quia Calzanañon s. no de su mun<sup>o</sup> concurra  
Venta esta fa posei. on/22 judicial q. el Pautan  
tomo de oha casa en 25 de Agosto de oho  
ano: F. n. 873.

n. 327. Venta hecha a favor dela R. Cartuja  
Tierra ala del Pautan por Maria de Leyba Viuda de  
Toca, testi. de P. L. Alvar. Ver. de Jatafe de una tierra  
Fuer labrada donde dizen la toca testi. de fuendabada  
q. antes ahi vivo mañuel de Cañor quia  
no fan y en telon se combradura q.  
linda a oriente con mañuel de Antono  
escotan Ver. del: al medio dia frontacon  
un arerate grande de pioxa q. no veta  
bra; y al norte tiene una mangada longue  
ra por precio de 28125 r. q. m. otorgose en  
Jatafe a 6 de Septiembre de 1749 ante  
Diego de Bergara s. de oho lugar  
con esta escritura estan los titulos de per  
tenencia de oha tierra F. n. 874. 04f. 32.

n. 328. Venta hecha a favor dela R.  
Cartuja del Pautan por Blas de fuentes/  
xate. q. D. Maria Theresa de serna viuda  
esta se agrego ala Junta 14 - -  
Ver. del lugar de Jatafe de una tierra  
en un terren. donde dizen el Conato ala al  
da de el Cexas de ma q. de los Angeles  
mangando a oho lugar y hacia esta pue  
fronta pae de oha tierra con otra del Ma  
yorazgo de Rauahernosa y hacia tal  
hermita de ma venona fronta con  
un arerate grande y al medio dia

o norte con tierras del D<sup>r</sup>. Bern. Muñoz  
de Juan y de las Monjas de la Concepción. Juan  
de Alarcón de Cañer 960 estados y su precio  
de 10260 r. V<sup>r</sup> en otorgarse en faja a 27 de Noviembre  
enero de 1749 ante Gabriel de Tengara Arcaya  
te v.<sup>r</sup> del F. n. 875. 188 m 02f. 4z. 3<sup>v</sup>.

n. 329 En 7 de Noviembre de 1750 vendieron al Pau  
Tixixa en los barrios Carlos Butragó de Tengara y Isabel Juan.  
Padillas del su mujer vez en otro lugar de faja por escritura  
de Gabriel de Tengara Arcaya escrivano  
del nro. de el una tierra en los Pradillo del  
Casan Pontifical de faja linda al oriente y  
Pomiente con tierras del L<sup>r</sup> D<sup>r</sup>. Juan Ríos.  
Primeros en otro lugar y Comendario del C<sup>r</sup>  
de la Inquis. y hacia oha pte. de pomiente hace  
una ensancha de Cañer en propiedad 553 est  
ados conforme a la medida hecha por Víctor  
Ríos en precio de 1832 r. y 25 m<sup>r</sup> = F. n. 876. 188 m 01f. 4z. 3<sup>v</sup>.

n. 330 En 7 de Noviembre de 1750 vendieron  
Tixixa al Costal al Pau con otras tierras de media fanega  
y 12 estados en propiedad Pepe Ríos Ríos  
D<sup>r</sup>. Antonio de Alarcón y D<sup>r</sup>. María Herre  
doce hectáreas en su mayor vez en el lugar de faja al  
de Diego de Vargas. nos en su mayor vez en el lugar de faja al  
sr. no del corral de Cañarion q. al representante lin  
da con otros Corral y con las tapias de la Ca  
sa de Juan de Alarcón y al oriente linda con  
tierras de Carlos Ríos y el poniente de oha que  
sea y al noreste de la Cuesta el Camino de  
la Cuesta entre tierra del L<sup>r</sup> D<sup>r</sup>. Juan Ríos  
Primeros y al poniente linda con tierra del

sellos de la Real en precio de 478 r.<sup>v</sup>

y 4 mrs. = F. num. 877.

oof. 62. 4.

n. 331.

En 17 de este mes de Marzo de 1750 per  
Tierra alzada oración al Párroco María de ocana hija de  
Labandera. Balenún Baltierra fram. Baltierra D. n. Dí  
esta se agrega qd. de Bargas q. D. Paula Baltierra su  
mujer todos den. en el lug. de Iata oos tierra  
de pan llevan por escrit. de Diego de Iata.  
garza q. Arcarate la Ima a donde dizen la La  
bandera q. a oriente linda con tierra del Mar  
q. celas omanas a poniente con tierra  
de D. Sebastián de ocana y al medio dia  
fuenta en un río que caen en propie  
dad q. 66 estados.

oof. 22.

n. 332.

Tierra al camino  
de Leganu. q. occidente fuenta en cuarta de Río. Fern. Robad  
al poniente fuenta en el arroyo Tarcaxel al  
medio ova linda con tierra del hered. de  
Blas Butrag. y al septent. con el cam.  
q. sale por el mesón q. llaman de aquenya  
a Leganu y da curva q. los Cam. Una curvada  
y otra en cam. Pontifical este lug. de Cañon  
203. estados en prosperidad y ambas 1069. estados  
q. Componer a fan. y 5 r. en precio ambas a  
os de 4228 r. = F. num. 878.

oof. 62. 4.

n. 333.

En 23 de Junio de 1751 Real Decr. de  
que exigit ante Párroco q. en este lugar en m. de D. n. D.  
Gabriel de Vergara, q. de Lepeda y toro Clerigo de menoraz  
vez de la C. de ocana como Padre y lessic  
ms adm. de la persona y Cien. de D.